

### **III Asamblea General extraordinaria del Sínodo de Obispos**

#### **Los desafíos pastorales sobre la familia en el contexto de la evangelización**

Consideramos muy positivo el hecho de que el Papa Francisco haya querido que se pregunte a todas las Iglesias locales y que todos los creyentes hablen, debatan abiertamente sobre estos temas; sobre todo, consideramos positivo, y ciertamente una novedad esperanzadora, que las primeras afectadas, las familias, puedan tener una palabra no dirigida ni interpretada sobre estos temas, a los que, por otra parte, se alude sin eufemismos y sin tabúes.

Queremos ofrecer nuestra respuesta como asociación de mujeres teólogas feministas cristianas, aceptando con esperanza la invitación del Papa Francisco. Contestaremos por apartados.

#### ***1.- Conocimiento de los documentos del Magisterio de la Iglesia en relación con la Familia***

La mayoría de los creyentes considera que los *documentos del Magisterio* sobre la realidad familiar son escritos lejanos, irreales, autorreferenciales, con un lenguaje ampuloso y vacío; documentos hechos desde posiciones dogmáticas rígidas, desconectados de la realidad familiar que desconocen; documentos donde hay más condenas que orientaciones plausibles y esperanzadoras.

Los obstáculos o factores de dificultad que impiden la recepción del Magisterio y la doctrina de la Iglesia no son tanto los factores culturales, como se dice, cuanto los que se encuentran en la propia estructura eclesial. La mayoría de los cristianos piensa que, a dichos documentos y a sus autores, les falta experiencia e implicación en la vida familiar directa y que están muy alejados de la vida diaria en la que las familias tienen que bregar y dilucidar situaciones dolorosas, difíciles y angustiosas. La mayoría de los cristianos no encuentra en estos documentos ni luz ni ayuda en sus vidas y en sus problemas reales.

En la mayoría de estos documentos, se utilizan las Escrituras de forma descontextualizada y desconocedora de los estudios histórico-críticos; se utilizan para apoyar ciertas posturas dogmáticas previas que acaban por hacer inocua la palabra novedosa y crítica del Evangelio y se vacunan contra cualquier cuestionamiento profético y crítico. Bastantes veces, ese uso descontextualizado de las citas de la Escritura sigue la letra y traiciona el espíritu de la buena noticia del Evangelio, como cuando se apela al Evangelio para prohibir el divorcio en

cualquier caso. Algunas veces, en la práctica, ese uso descontextualizado de las Escrituras resulta pernicioso para las mujeres en lo que se refiere a su lugar en la familia, en la comunidad y en la Iglesia. Un ejemplo es el uso de los Códigos domésticos sin mención alguna al contexto cultural en el que surgieron (Ef 5, 21-6,9; Col 3,18-4,1; 1 Tm 2,8-15; Tt 2,1-10; 1Pe 2,13-3,7).

## ***2.- Matrimonio según la Ley natural***

Se sigue utilizando el concepto de Ley natural, cuando este concepto es muy discutido desde hace ya unas décadas. Una Ley natural interpretada desde una filosofía concreta que está en franca discusión, incluso en el seno de la teología católica. Es necesaria una discusión y revisión de esta categoría y su substitución por una más adecuada, que consiga reunir la capacidad e iniciativa humana, puesta por Dios en el ser humano, y la presencia divina en su creación.

El ser humano, a lo largo de la historia, no deja de mostrar que el proceso, la creación, la búsqueda, la superación, la mejora, el ensayo y el error son parte de su naturaleza humana, de las circunstancias en las que va haciéndose, en las que va mejorando; y es en la historia, con lo que tiene ésta de provisional, donde se realiza o se destruye. Es cierto que el ser humano puede empañar esa imagen de Dios que los creyentes creemos que está en cada persona, pero también es cierto que no puede dejar de buscar y probar porque dejaría de ser humana.

Aplicado este tema al matrimonio y la familia hay que decir que el matrimonio es una institución que ha ido cambiando a lo largo del tiempo y que, aún hoy en día, es culturalmente diversa. Como es sabido, en sus comienzos, el cristianismo aceptó las formas culturales de matrimonio de cada lugar.

Detectamos en los documentos eclesiales y en sus prácticas pastorales una idea demasiado cerrada y estrecha de lo que es y debe ser la familia. Pensamos que sería mejor mirar primero la realidad de “la familia” y ver que es múltiple, diversa y cambiante. La “familia” ha evolucionado mucho en sus formas y en su problemática y no es posible acercarse a ella desde un patrón que pertenece a otra época, en la que hubo tipos de familias diferentes, con aspectos positivos, pero con otros muy negativos. Las familias actuales son plurales en sus formas y, no siempre, las formas más tradicionales procuran personas más sanas. Hay matrimonios casados por la Iglesia que son un infierno; la violencia machista se da en hogares tradicionales, mientras en otros hogares menos tradicionales hay amor, respeto, valores humanos y cristianos. El secreto no parece ser la adecuación a las normas “tradicionales” (tradición que suele tener un horizonte temporal más bien limitado). Es necesario detectar los ambientes familiares y las circunstancias que hacen de los hogares

lugares de crecimiento, de apertura a los otros y semillero de valores humanos y cristianos.

Observar la realidad múltiple de la familia debería llevar a abrir la mente y a replantear el modelo familiar, a ampliar los esquemas que se tienen sobre lo que es y debería ser una familia, a repensar qué es lo más importante exigible para decir que estamos ante una familia de verdad; algo que, en realidad, han hecho la mayoría de las madres y padres, abuelas y abuelos, a los que les ha tocado cambiar su modelo familiar, aquél en el que habían sido educados y socializados; han aprendido a detectar posibilidades y peligros. Ellos aceptan, si ven amor y responsabilidad, que sus hijos/as vivan sin casarse o se casen por lo civil; aceptan los matrimonios homosexuales de sus hijos (¿por qué no llamarlos matrimonio, si ven en ellos los mismos sentimientos y responsabilidades que en los suyos propios?) Quieren con locura a sus nietos/as tenidos o adoptados por estas parejas.

La sociedad ha dejado de ser hipócrita en cuanto a los hijos de madres solteras, a las relaciones extramatrimoniales u homosexuales. Mayoritariamente, se sabe diferenciar cuándo algo es serio y cuándo no lo es, cuándo hace bien a las personas y cuándo las destruye.

### ***3.- La pastoral en el contexto de la evangelización***

Se ha hecho un esfuerzo en la preparación al matrimonio, pero las circunstancias laborales y sociales no permiten ciertos horarios. El ideal sería un trato más personal.

Creemos que sería necesaria una reflexión conjunta que parta de la realidad de las familias, con la conciencia de que estamos en un mundo diferente al de hace medio siglo, un mundo con sus peligros y con sus grandes posibilidades; es necesario que las familias, todas ellas, tengan una palabra real.

La trasmisión de la fe debe contar con los cambios de la sociedad, con los obstáculos y las oportunidades. Hoy no se puede tratar a los hijos como se les trataba en épocas pasadas, en las que el cabeza de familia era padre y patrón. Es necesaria la vivencia de los valores cristianos, pero éstos pueden vivirse de formas varias y con acentos diversos. Hay que ayudar a las familias a encontrar vías para transmitir los valores evangélicos a los más jóvenes.

Pensamos que ésta es también labor de toda la comunidad cristiana pues, hoy en día, los hijos buscan por su cuenta más allá de los límites del hogar familiar. Quizá lo más importante es darles una socialización con una base sólida en los valores del Evangelio y una sensibilidad hacia las necesidades de los más desfavorecidos, ayudándoles a abrirse a Dios. En la sociedad actual, no se puede concebir la vida de fe familiar de la misma forma

que hace 50-70 años. Hay que saber diferenciar lo fundamental y nuclear que construye a la persona, como persona humana y cristiana, de las formas más anecdóticas.

La mejor manera de transmitir la fe es el ejemplo de matrimonios que se quieren y se abren a los demás, que es un lenguaje que todo el mundo entiende.

#### ***4.- Pastoral en situaciones matrimoniales difíciles***

La pastoral puede aprender de madres, padres, abuelas y abuelos que han aprendido a aplicar criterios de amor, respeto, plenitud, alegría, humanización, acogida, inclusividad, etc, en las relaciones o en modelos familiares inusuales para el esquema tradicional (hijos casados, separados o divorciados y vueltos a casar, con hijos de otra pareja que aprenden a convivir y a quererse por encima de los vínculos de sangre; hijos homosexuales casados y con hijos adoptados, por los que se sacrifican y que crecen felices..., hijos adoptados o acogidos que son queridos y cuidados igual que los naturales.). Estos padres y madres, abuelas y abuelos que han cambiado sus esquemas tradicionales de familia parten de la realidad y del criterio evangélico y profundamente humano: “por sus frutos los conoceréis”. Quieren lo mejor para sus hijos/as y eso les lleva a enfrentarse con apertura a los cambios y a las nuevas realidades familiares. Unos cambios que, en muchas ocasiones, tienen a las madres como agentes de cambio social, conciliadoras de situaciones comprometidas, acogedoras de hijos e hijas en sus opciones personales, por mucho que difieran de las expectativas propias

Hay situaciones de violencia o no entendimiento que empujan y aconsejan la disolución del vínculo matrimonial. Lo mejor sería facilitar una situación en la que pudieran rehacer sus vidas. No se puede negar los sacramentos a las personas divorciadas, separadas y vueltas a casar, cuando eso no se hace ni con los violadores, los dictadores o los defraudadores.

#### ***5.- Uniones con personas del mismo sexo***

Lo primero que habría que hacer es escuchar a quien se declara homosexual y creyente. Escuchar a estas personas y parejas con respeto, mente y corazón abiertos. Escuchar lo que necesitan y luego hacer planes conjuntos. Es mala la práctica del “todo para ellos, pero sin ellos”, tanto para las parejas y familias del mismo sexo, como para todas las demás. Cada vez más, esta realidad deja de estar escondida y sale a la luz.

La mayoría de los bautizados, en las democracias occidentales, acepta la unión de parejas del mismo sexo, aunque algunos puedan mostrar reticencias a su consideración matrimonial o a su capacidad de adoptar hijos. Si creemos en la gracia del sacramento no se puede negar a quien lo pida, máxime cuando decimos que Dios es amor y el amor generador de vida de muchas parejas del mismo sexo es evidente.

## **6.- Educación de los hijos en situaciones matrimoniales irregulares**

La educación que se les da a los hijos en situaciones matrimoniales complejas puede ser buena o mala o regular, como en el caso de las familias con una situación menos compleja. Un ejemplo: un matrimonio compuesto por una separada y un divorciado (de unión civil), cada uno con un hijo de un matrimonio anterior y con otro común, es una familia que empieza a ser normal. La vida familiar es normalmente de respeto, cariño, solidaridad entre todas ellas, educación en valores... probablemente; el único problema puede ser el trato de “irregulares” que tengan que llevar como un “sambenito”, un estigma con el que cargar y que a veces se usa, precisamente, en ambiente religiosos (léase colegios religiosos) para poner pegas a la admisión de los niños. Puede haber familias del tipo de la del ejemplo que sean un desastre, es cierto; pero también hay familias bendecidas con el sacramento del matrimonio y con los papeles en regla que son un nido de violencia e inhumanidad y que no educan a sus hijos en los valores del Evangelio. Y lo mismo podríamos aplicar a las parejas que no se han casado o lo han hecho por lo civil y a las familias del mismo sexo.

## **7.-Apertura de los cónyuges a la vida**

Pablo VI publicó la *Humanae Vitae*, desoyendo las consultas hechas a los expertos. Es uno de los temas que más ha alejado a los católicos del Magisterio. La publicación de la *Humanae Vitae* supuso un antes y un después, ya que los laicos deciden ante Dios y su conciencia los hijos que pueden y quieren tener y, para conseguirlo, utilizan todos los métodos a su alcance. El desconocimiento de la realidad familiar, los presupuestos filosóficos de los que parte la hacen realmente insuficiente y fallida. El Magisterio debería confiar más en la adultez y generosidad de la inmensa mayoría de los matrimonios y no inmiscuirse en su conciencia.

Sigue existiendo en el Magisterio una concepción negativa de la sexualidad que procede de épocas anteriores en las que primaban una antropología y una filosofía muy concretas.

Es urgente revisar la idea de que la sexualidad es sólo válida si da como resultado la vida de un bebé. La sexualidad es parte del ser humano y contribuye a su plenitud. La apertura a la vida de los esposos puede darse y se da de múltiples formas. Es cierto que algunas parejas se cierran a tener hijos, pero hay también muchísimos que hacen grandes esfuerzos por tenerlos. Por otra parte, los matrimonios que, por diversas causas - no siempre por voluntad- no tienen hijos pueden ser y son matrimonios abiertos a la vida. La fecundidad

no es sólo física; la plenitud que procede de la vida de pareja, en la que la sexualidad es un elemento fundamental y no solo un medio para procrear, se expande de múltiples formas en bien de los demás, de la sociedad.

Sería mejor aceptar el sentir de los fieles bautizados que actúan en conciencia.

### **8.- Otros desafíos y respuestas**

Muchos peligros que afectan a la vida familiar proceden de la pobreza o de la violencia machista de la que son víctimas principales las mujeres y los niños. La Iglesia debe denunciar y luchar contra este mal en su actitud, en su pastoral.... Nada en su pastoral debe legitimar el dominio o superioridad del varón sobre la mujer. Debe revisar todas sus catequesis, ritos, oraciones... que justifiquen o legitimen estas conductas. La violencia contra las mujeres es una lacra que se cuece en las familias.

Las políticas neoliberales, que vuelven a cargar sobre los más débiles, van a hacer muy difícil la labor de los padres para dar un hogar, una educación, una sanidad digna a sus hijos. ¿Cuántos hijos se podrán tener en esta situación que se está creando? Es fácil acusar de egoísmo, cuando no se sabe lo que es pasar noches en vela e ir a trabajar al día siguiente porque la reducción de jornada es casi un seguro de despido, ni se sabe los números que se han de hacer para pagar los libros del colegio o llegar a final de mes con un sueldo de 1200 euros, con suerte. Las leyes no apoyan a las familias de verdad ni suficientemente.

Sorprende que las preguntas no hagan referencia a las mujeres ni aluda a la violencia que se ejerce contra ellas en el seno de las familias (cada año se lleva a la tumba a un centenar, solo en España). Da la impresión de que el temario ha sido hecho desde el punto de vista de los varones.

Habría que preguntarse si el modelo de familia que presenta la Iglesia sigue estando vigente en muchos países. La mujer, madre, asexuada, ángel del hogar siempre presente, sin espacio, necesidades ni voluntad propias, no refleja la realidad actual de las democracias occidentales.